

ANEXO V - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO, DE SUS INGRESOS Y GASTOS, DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA Y DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA -

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos/ Nombre o razón social:

DNI/CIF:

Domicilio (a los efectos de notificaciones):

Calle o plaza: N°: Piso:

Localidad: CP:

Teléfono de persona de contacto:

Correo electrónico:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL/PERSONA AUTORIZADA (SI PROCEDE)

Nombre y apellidos:

DNI/NIE: Teléfono:

Correo electrónico:

Represento la entidad solicitando en calidad de:

En relación al proyecto subvencionado por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, dentro de la convocatoria de subvenciones para el año 2026 destinadas a personas físicas, agrupaciones de personas físicas, explotaciones agrarias, comunidades de bienes, comunidades y asociaciones de regantes y entidades sin ánimo de lucro, para la recuperación de elementos etnológicos y arquitectónicos con valor patrimonial y para la recuperación del paisaje agrícola y su entorno que estén situados dentro del ámbito territorial de la Serra de Tramuntana, bajo mi responsabilidad,

DECLARO

- 1.- Que el mencionado proyecto se ha realizado.
- 2.- Que la subvención otorgada por el Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial se ha aplicado a la finalidad por la cual se concedió y que no supera - con las subvenciones y otros ingresos concurrentes, si es el caso- el coste del proyecto subvencionado.
- 3.- Que se adjunta memoria técnica del proyecto realizado (donde se haga constar la evaluación de los objetivos y finalidades conseguidos cualquier otro aspecto que sea relevante) firmada por el representante legal.
- 4.- Que se adjunta fotografía del cartel donde se indica que se ejecutan las actuaciones con la subvención recibida por parte del Consorcio Serra de Tramuntana, así como las capturas de pantalla de las páginas web y/o redes sociales donde consta la referencia a las actuaciones subvencionadas por parte del Consorcio Serra de Tramuntana.

5.- Que se adjuntan las facturas originales de los gastos realizados y que estas no superan el valor de mercado.

6.- Que la relación final de gastos y de ingresos que integran el presupuesto ejecutado del proyecto señalado es la que se adjunta y corresponde sin lugar a dudas a la actividad subvencionada.

7.- Que el coste de adquisición de los gastos subvencionables no supera el valor de mercado.

8.- Que en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto, este:

- ☐ Es recuperado y compensado.
- ☐ No es recuperado ni compensado.

9.- Que el coste para llevar a cabo el proyecto indicado ha sido el siguiente:

A) INGRESOS :

Subvención Consorcio Sierra de Tramuntana Patrimonio Mundial:

	€
--	---

Otras subvenciones o ayudas:

	€
	€
	€
TOTAL INGRESOS	€

B) GASTOS :

Núm.	Núm. Fra.	Fecha Fra. (DD/MM/AAAA)	Proveedor	CIF	Concepto	Base imponi- ble	IVA	TOTAL	Fecha pago (DD/MM/AAAA)	Forma pago

Esta relación corresponde al coste total definitivo del proyecto subvencionable, cuyos justificantes se adjuntan.

TOTAL GASTOS

C) DESVIACIONES :

Indicad las desviaciones ocurridas, incrementos o disminuciones respecto del presupuesto presentado, y explicad el motivo:

1.

2.

10.- Que en el caso de que el importe justificado resulte ser inferior al importe de la concesión:

☐ Renuncio a la diferencia respecto de la concesión.

* Nota: Marcar esta opción supondrá la cancelación de oficio de la diferencia, sin tener que iniciar un nuevo procedimiento administrativo.

☐ NO renuncio a la diferencia respecto de la concesión y me someto al procedimiento de revocación de acuerdo con el trámite previsto en el artículo 43 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, respecto del importe no justificado.

* Nota: Marcar esta opción supondrá iniciar un procedimiento de pérdida del derecho con la consecuente dilación de plazos.

11.- Que, de acuerdo con el artículo 48.4 de la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Consell de Mallorca, no soy deudor por resolución de procedencia de reintegro.

(Nota: La relación de gastos, que se tiene que estructurar de acuerdo con las partidas del presupuesto presentado, tiene que indicar los siguientes datos de las facturas o documentos acreditativos: nombre y NIF del proveedor, el número y concepto de la factura o documento similar, su importe y la fecha de emisión. La relación de ingresos tiene que señalar la subvención del Consorcio Serra de Tramuntana Patrimonio Mundial, otras subvenciones solicitadas y/o recibimientos, y el resto de ayudas o ingresos que hayan financiado el mismo proyecto subvencionado, con indicación del importe y la procedencia. El importe total de los gastos tiene que coincidir con el de los ingresos y se tienen que explicar las desviaciones significativas con respecto al presupuesto inicial)

Para que se haga efectivo el pago de la subvención otorgada es necesario presentar esta instancia rellena y firmada junto con:

a) Memoria técnica y fotografías finales

b) Facturas originales y justificación de pagos correspondientes a la totalidad del proyecto subvencionado

c) Relación final de ingresos y gastos (firmada por el representante legal)

(Firma)

de 2026